

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa al Administrador.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales



ELECCIONES

II

El retraimiento y dispersión de los católicos, del que hablábamos en nuestro artículo anterior, es una de las principales causas que han permitido al liberalismo entronizarse en España costándonos su dominación torrentes de sangre, tesoros inmensos y sobre todo enormes pérdidas en el orden moral. Que esa neutralidad desaparezca, que los católicos unidos y compactos entren en la vida política es una necesidad apremiante: por eso tomamos la pluma é intentamos ser eco que repita una vez más sabios consejos y útiles preceptos cuyo conocimiento y observancia no debieran olvidarse jamás.

De la condición de los que están al frente de los pueblos depende principalmente la buena ó mala suerte de los Estados. (*)

Si en el gobierno de los pueblos alguna sociedad menospreció á Dios y para nada cuida de las leyes morales desviase lastimosamente del fin que su naturaleza misma le prescribe.

No permitir jamás que á los derechos de Dios se antepongan los derechos del hombre, es el principal deber de los cristianos y como fuente de donde se derivan todos los demás deberes.

¿Reina el bienestar y la paz en España? ¿Se rinde acatamiento á las leyes morales? ¿Se anteponen los derechos de Dios á los demás derechos verdaderos ó falsos? Pues si la contestación es negativa claramente expuesta queda la causa: los hombres que pasan por el poder no son de buenas condiciones, la sociedad se desvía de su camino, los cristianos faltan á su principal deber.

Es necesario, pues, que los católicos utilicen todos los medios que las leyes y la equidad permitan para promover los intereses de la Religión y de la patria, porque no hay cosa peor para un pueblo que acostumbrarse poco á poco á ver con indiferencia lo que pasa y á permanecer tranquilo é indolente.

Interés urgentísimo de la Religión y de la patria es el llevar la influencia de la fe y de la moral cristianas á las más altas regiones sociales.

Medio que las leyes vigentes permiten es el llamado derecho electoral. Consecuencia.

Es riguroso deber de conciencia hacer el debido uso de él.

Pero se trata del ejercicio de un derecho cuyos efectos se logran únicamente con el concierto y la coesión y como para lograr uno y otra no es permitido á nadie escoger el modo de pelear que más le agrade, es necesario ajustarse en el modo de proceder á lo que enseña la sabiduría política de la autoridad eclesiástica.

De esto trataremos en el artículo siguiente.—C.

HOJAS SUELTAS

WAD-RAS Y COVADONGA

España, que tan cariñosamente despidió á los dos batallones y que prometió seguirles con sus simpatías en los combates de Cuba, experimentará la última satisfacción al ver cómo aquellos valientes corresponden al entusiasmo y cariño que les demostró el día de su partida.

En otro lugar de EL ANCORÁ, damos cuenta de sus victorias.

Covadonga ha intervenido ya victoriosamente en varios encuentros, á las órdenes de su animoso jefe el teniente coronel Lastra.

Wad-Rás, que recibió el bautismo de fuego apenas desembarcara en la isla, acaba de cubrirse de gloria sobre el camino de Paso Real.

Todos aplaudirán al esforzado batallón y á los jefes y oficiales que le han conducido á la victoria.

(*) To as las palabras que van con cursiva en estos artículos, son tomadas de documentos Pontificios ó Episcopales. Hacemos esta advertencia para evitar citas.

DESDE CUBA Corresponsales de EL ANCORÁ

EL BATALLÓN PROVISIONAL

Nueva Paz 16 y 24 de Febrero de 1896.

Sr. Director: Procuraré, si el tiempo me lo permite, dar noticias referentes al Batallón Provisional, más amplias que las dadas en mi anterior correspondencia, aunque por lo muy fraccionado que se encuentra este Batallón, no podré dar todos los detalles que desearía. En el punto en que escribo esta carta, solo hay 50 hombres al mando del capitán D. Miguel Riera.

El capitán D. Juan García, que se encuentra en Palos, con otros 50 hombres también de este Batallón, me dice por teléfono que una gran partida insurrecta compuesta de 1200 hombres intentó por dos veces apoderarse del pueblo, siendo ambas rechazadas, perdiendo en la primera dos insurrectos y la segunda, que fué ayer 15, ocho; por nuestra parte ni un contuso. En dicho punto están además los Sres. Morey y Bauzá, y unos cien voluntarios del tercer Batallón Cazadores de la Habana comandados por D. Antonio Gonzales.

La salud de nuestros soldados es inmejorable; al principio hubo algunas calenturas propias del país, pero hoy parece que ya estamos completamente aclimatados.

Creemos que la guerra ha de sufrir un cambio con la llegada del general Weyler; ya se nota mucho desaliento entre los partidarios de la insurrección y no son pocos los que al recibir la noticia han marchado al extranjero.

El día 20 anduvieron las partidas de Gómez y Maceo reunidas por estas inmediaciones. Según referencias de los campesinos van los insurrectos muy estropeados y desalentados pues casi todos los días se ven obligados á sufrir ataques de nuestras columnas que no se dan punto de reposo.

En esas continuas luchas no puedo menos de admirar á nuestro valiente soldado, héroe obscuro y olvidado que prefiere la muerte antes que ser vencido y que se distingue siempre por la arrogancia en todos cuantos combates se encuentra. Nuestros corazones á la vista de tanta heroicidad, palpita de gozo y no puede menos de confiar en que la honra de España se salvará y que nuestro glorioso pabellón se levantará triunfante en la manigua.

Actualmente se encuentran operando por estos contornos las columnas del General Echagüe y Coronel Tort, las cuales han tenido varios encuentros, de que no tenemos detalles por encontrarnos incomunicados, pues hace pocos días nos cortaron la vía férrea.

Nuestra misión se reduce á conservar dicha vía y la línea telefónica; esta última todos los días nos la cortan. Cuando salimos á recomponerla huyen desahogados los 600 insurrectos que por aquí vagan haciéndose estar arma al brazo, pero jamás nos presentan cara á pesar de, no ser nosotros más que 40. En cambio cuando encuentran á dos ó tres infelices les roban hasta la camisa y los maltratan atrocemente si no se marchan con ellos.

Cuanto se diga del salvajismo de las hordas insurrectas es poco. Y no es que se trate de desacreditar al enemigo, como tal vez haya quien lo piensa al leer ciertos hechos que parecen imposibles en gentes que han vivido á la sombra de la civilización, es que realmente su proceder no puede compararse ni con el de los rifeños de Melilla pues aquellos tienen cierta disculpa con su fanatismo religioso y con su alejamiento de gentes civilizadas. Callaré yo y entre otros muchos hablará un hecho que citaré por haber ocurrido recientemente en punto inmediato: en Cayguanabo.

Llegaron los libertadores al pueblo el día 10 del corriente y después de saquear completamente el pueblo dejando á sus habitantes reducidos á la miseria y de haber agotado los excesos que acostumbran y que no puedo detallar por respeto á los lectores, se dirigieron á la iglesia para coronar sus hazañas con una horrenda profanación.

Robaron cuanto había en ella en alhajas ó objetos manuales, y al robo siguió el macheteo de todas las imágenes que quedaron hechas añicos; y no satisfechos aún, añadieron el escarnio revistiéndose de las ropas sacerdotales destinadas al culto y parodiando sacrilegamente con sus bufonadas una procesión que recorrió con la mayor algazara las calles del conternado pueblo.... No valgo, querido amigo, para relatar tranquilamente estos hechos; pues como dicen los que tienen pocos recursos la pluma se me cae de las manos. Caiga en buen hora y, si Dios lo permite, ya hablaremos con la boca del fusil ó escribiremos con la punta de la espada.

Nos han dicho que dentro de muy poco se reunirá todo el Batallón Provisional de mallorquines y canarios y formando parte de una columna iremos de operaciones.

Permítame V. que concluya suplicándole inserte en esas columnas los gritos que compendian nuestros entusiasmos ¡Viva el soldado español! ¡Viva Weyler! ¡Viva España!

Sebastián Expósito.

Nueva Paz 27 de Febrero de 1896.

Muy señor mío: Las disposiciones del nuevo Capitán general están dando algún resultado práctico y si Dios quiere se notarán mejor sus efectos.

Le comunicaré, muy á la ligera las noticias que pueda interesarles.

La partida de Maceo y Máximo Gomez busca la salida para internarse á la provincia de Matanzas y de allí á su guarida en Las Villas; el día 21 del actual estuvieron Maceo y Máximo Gomez con unos 10,000 caballos en el Ingenio Central de Nueva Paz distante de este pueblo unos 1'500 metros, desde la torre de la Iglesia estuve mirando con unos gemelos de campaña como desfilaban á la mañana del 22 y aquello era un hormigueo, y á Palos que dista de este pueblo unos tres kilómetros llegaron el mismo día 21 la columna del general Aldecoa, Navarro y coronel Molina, saliendo por la noche dos columnas se supone á cortar la retirada para que no pudieran internarse en la provincia de Matanzas, y lo prueba que hoy á las seis de la tarde hemos recibido la confidencia que se hallaban los insurrectos á cuatro leguas de este pueblo lo que por teléfono hemos comunicado á Palos donde á aquella hora entró la columna de Aldecoa, de modo que ahora se trabaja mucho.

Hace poco se incorporó con cincuenta hombres á este destacamento el teniente Expósito, pero el día 17 por la tarde recibimos por teléfono una orden para que Ribot y yo, con nuestras secciones, nos incorporáramos á las fuerzas de Palos, lo que efectuamos llegando ya de noche. Al día siguiente muy temprano salimos con la sexta Compañía y Escuadra de gastadores á buscar á la tercera que se hallaba destacada en un Ingenio, regresando por la noche á Palos; próximos al pueblo se divisó un gran incendio y se supo inmediatamente que los insurrectos habían entrado en Nueva Paz y que estaban quemando el pueblo. Formamos toda la fuerza, y salió á escape una compañía de San Quintín que nos acompañaba, la que entró en el pueblo al toque de paso de ataque, largándose más que á la carrera los insurrectos. Yo quedé en Palos con el resto de la Compañía y Expósito se incorporó al cabo de unos días, estando juntos hasta que Ribot y yo volvimos á ella, y Miguel Riera con Expósito marcharon á Vegas, pueblo que pertenece á este Ayuntamiento.

Ahora, según nos han dicho, seremos relevados dentro cuatro ó cinco días para salir todo el Batallón Provisional de operaciones formando parte de una columna.

Nada más de particular, ni tiempo para hacerlo.

Suyo afmo.

L. V.

El Memorandum DEL SR. DUPUY DE LOME

Lo han publicado *La Almudaina* y *El Isleño*, y al leerlo solo se nos ocurrió decir:

—¡Mal diplomático es el Sr. Dupuy Lomé confiesa que la insurrección que estalló en Cuba no era de gran importancia.

Y que, si después la tuvo, fué por el apoyo que recibió de los Estados Unidos.

Y es cosa de exclamar:

—¡Para qué fué á Washington el Sr. Dupuy de Lomé, sino para impedir con su acción diplomática ese apoyo de los Estados Unidos, á los que se debe el incremento que ha tomado la insurrección cubana?

Y prosigue el Sr. Dupuy:

—Hoy las bandas armadas están mandadas por un *condottiero* extranjero. Máximo Gomez, hombre que sirvió en el ejército español contra su propio país, Santo Domingo.

Y de eso de haber defendido en otro tiempo la integridad de la patria deduce el Sr. Dupuy un cargo contra Máximo Gomez?

Pues entonces, ¿que dirá de los cubanos que ayudan hoy á los peninsulares á defender esa misma integridad de la patria en la gran Antilla?

—O es que el Sr. Dupuy de Lomé ignora que la isla de Santo Domingo pertenecía á España y que no podía ser considerado como

extranjero Máximo Gomez, cuando, formando parte del ejército español, cumplía con su deber combatiendo contra los separatistas dominicanos?

Llamara á Máximo Gomez hijo ingrato de España, y estaría en lo cierto.

¡Pero extranjero!
¡Válganos Dios! ¿Dónde habrá aprendido derecho internacional el Sr. Dupuy de Lomé?

Y continúa diciendo:

—Los hermanos Antonio y José Maceo, individuos ambos de color, privados de toda educación.

Antes llamó al cabecilla Massó cubano, blanco y honrado.

Y ahora llama á los hermanos Maceos, individuos ambos de color, privados de educación.

¡Cáscaras, y que bien coloca los calificativos el Sr. Dupuy de Lomé!

Porque, francamente.

Eso de llamar al cabecilla Massó cubano, blanco y honrado, es hasta cierto punto *fallar* á los demás cubanos blancos.

Dando á entender que no todos son honrados, desde el punto y hora en que hay necesidad de advertirlo respecto del que lo sea.

Y en cuanto á que los hermanos Maceos estén privados de educación, no digamos.

Porque es cosa de preguntar:

—¿Y quién ha castigado tan duramente á los hermanos Maceos, privándoles de educación como pudiera privárselos del derecho del voto electoral ó de ejercer cualquier cargo público?

Y nada digamos tampoco de los cargos que se deducen del consabido *memorandum* contra el general Martínez Campos y contra el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, además de las acusaciones ya mencionadas que contra si propio dirige el Sr. Dupuy de Lomé.

Porque ya lo hemos visto por sus declaraciones.

Durante dos meses la guerra de Cuba estuvo sostenida por unas cuantas partidas insignificantes, ayudadas por otras de conocidos bandoleros.

Pero desde que llegó á Washington el señor Dupuy de Lomé, á Cuba el general Martínez Campos y á la presidencia del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, ¡todo el mundo boca abajo!

O lo que es igual:

Los asuntos de Cuba fueron rodando de cabeza hasta caer en el abismo en que hoy se encuentran.

Pero dice más todavía el Sr. Dupuy de Lomé.

Porque después de afirmar que los hermanos Maceos son individuos de color, privados de educación, añade:

—No quiere esto decir que la guerra en Cuba sea solamente de razas. Hay ahora y ha habido en Cuba muchos negros leales, y hoy en la milicia y en los cuerpos de organización militar de bomberos hay muchos cubanos negros fieles y leales á la bandera española. Algunos de ellos son oficiales, como el capitán negro de la escolta del general Canella.

En la guerra anterior, un general negro, Pueyo, mandaba á coroneles españoles. La guerra no es solamente contra los blancos: esto es un hecho que no puede negarse. Pero la mayor parte de los jefes rebeldes son negros; esto es también un hecho.

Verdad.

Pero también es otro hecho que no basta tener memoria para escribir *memorandum* diplomáticos.

Y esto es cosa que debe tener presente para lo sucesivo el Sr. Dupuy de Lomé.

Ya que lo pasado no tiene remedio.

LO QUE OPINA ITALIA de la expedición al Sudán

La conducta de Inglaterra, en los asuntos de Egipto ha despertado ciertos recelos en Roma, como lo revela un artículo de *El Correo de Nápoles*, en el cual se dice que la Gran Bretaña afecta mucho interés á favor de Italia para ocultar sus verdaderos propósitos.

Añade que la expedición anglo-egipcia á Dongola que se está organizando, no es de ninguna utilidad para los italianos.

«Inglaterra, dice, se ha servido de la sangre de nuestros soldados y de nuestro dinero en interés propio, pues la ocupación de Kassala nos cuesta tres millones de francos anualmente.

Recuerda después la actitud poco simpática de la prensa inglesa al día siguiente del desastre de Adúa, y termina declarando que Italia no cooperará á la expedición al Sudán.

Se cree que este artículo ha sido inspirado por un elevado personaje de la situación.

El Colegio de Abogados de Palma de Mallorca, ha sido invitado por la Academia de Jurisprudencia para que intervenga en la discusión de una proposición que se trata de elevar al Gobierno solicitando que los procesados y testigos puedan, en los Juicios orales, expresarse en el idioma de su región, que lo mismo lo puedan hacer los Abogados en sus informes y que se exija que los funcionarios de la carrera judicial sepan los dialectos de las localidades donde desempeñan sus funciones.

Se ha presentado á las autoridades de San Sebastián, el prófugo mallorquín Pedro Sureda, natural de Artá, desaparecido hace poco de esta isla.

Ayer por la mañana una partida de 10 ó 12 muchachos, se dedicaron durante más de tres cuartos de hora, á juegos de azar en mitad de la plaza de la Libertad. Por el jardín de la Reina pasó una ó dos veces un municipal que no vió ó no quiso ver á los aprovechados jugadores.

Dos criadas promovieron ayer tarde, en el Borne, un gran alboroto. La riña trató de generalizarse entre los dos grupos que se formaron partidarios de cada una de las dos valientes.

Se ha concedido patente de invención al Teniente Coronel del Regimiento que guarnece la plaza de Mahón D. Antonio Vaca y Albertos por un fasil ametralladora y su mecanismo aplicable á las armas portátiles de guerra y caza.

El martes salió para Barcelona la Sra. D.^a Concepción Dezcallar para despedir á su esposo el general don Ignacio Montaner, que se embarcó para Cuba ayer al medio día en el trasatlántico *Cataluña*.

Se han de proveer por concurso las siguientes escuelas vacantes de niños. Dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas: Alayor, Campos y Arta y de 825 la de Santa Eulalia.

También deben proveerse por concurso las siguientes escuelas elementales de niñas: Retribuidas con el sueldo anual de 825 ptas. la de Andraitx.

Ayer emprendieron una excursión escolar, acompañados de su profesor, los alumnos de la cátedra de Agricultura de este Instituto.

Han llegado á Palma los eminentes artistas Mr. Paul Viardot y el señor Llorca que se proponen dar algunos conciertos.

EN LA AUDIENCIA CAUSA POR HOMICIDIO

Preside el Sr. Freire.
Ministerio fiscal: Sr. Cruz Bustamante.
Defensor: Sr. Guasp (D. Manuel).

Folleto de EL ANCORÁ 18

UNA OBRA DEL P. JAIME NONELL, S. J.

su favor, las puertas de la patria. De todo triunfó; y de esto, como de los trabajos, estrecheces y dificultades que se le atravesaban, se servía maravillosamente para caminar con pasos de gigante, cada vez más acelerados, por el camino de la perfección evangélica. Jamás se le vió cejar un punto ni dar un paso en falso. Mientras ejercía en Bolonia, lugar de su residencia, un apostolado incansable, eficaz, avasallador, y le llevaba el irresistible impulso de la caridad á Turín, deteniéndole allí, haciéndole llegar hasta Montpellier y retroceder hasta Nápoles, para asistir á su sobrina doña María Manuela, la gran duquesa de Villahermosa, y á su propia hermana la condesa de la Acerra, entrambas bienhechoras incansables de la Iglesia y en especial de la Compañía; mientras aprovechaba santamente el favor y las

El procesado

Refiere que la noche de autos se encontró á Sebastián Nicolau el cual le increpó sobre ciertos juicios que se decía había emitido á lo que contestó el procesado que apostaba dos reales contra un vellón, á que él no había dicho nada. Añade que Sebastián le insultaba, se burlaba de él y le dirigía groseras palabras, y que aquella noche cogiéndole del brazo le arrastró á pesar de las exortaciones á la paz que le hiciera; él trató de huir, después de repetirle inútilmente que debían ser buenos amigos, pero fué arrastrado hacia la calle de la Mola por Sebastián, donde le dió un golpe, y á esta agresión contestó el procesado con darle un pinchazo, con una punta de París, que arrojó después á un huerto.

Los testigos

Se presentan como tales algunos amigos del muerto y del procesado, y algunos vecinos de Felanitx declarando unánimemente á favor de Baltasar y reconociendo todos que el muerto se distinguía por su carácter activo y amigo de peleas.

Declaran algunos guardias civiles que concurren al lugar del suceso y también el padre del muerto, Lorenzo Nicolau.

Los peritos

Se han presentado los peritos D. Bartolomé Obrador, D. Damián Ramón, D. José Malberti y D. Gabriel Oliver, reconocieron al Sebastián y pudieron apreciar una herida en el hipocondrio derecho, mortal por necesidad; esta fué ocasionada por un instrumento punzante y cortante, desarrollándose la peritonitis freumática; en la autopsia vieron que el estómago estaba perforado como igualmente algunos intestinos.

La acusación

Dando por reproducida la prueba documental, Sr. Santa Cruz, empezó su informe excitando al jurado á que cumplierse con su deber dictando un veredicto de culpabilidad, porque el hecho está perfectamente demostrado; Baltasar Piña privó á la sociedad de un individuo y de un golpe arrebató á un padre el hijo más querido. Hizo con negros colores la historia del suceso, reconociendo que el muerto y el que se sentaba en el banquillo tenían motivos para llegar á la lucha, pero de ningún modo para llegar á la muerte. Fué representando las pruebas diciendo que el procesado se defendió primero con las manos, con los pies luego y por último con un cuchillo que clavó en el cuerpo del enemigo. Por lo tanto hubo intención de causar daño mayor y terminó pidiendo el veredicto de culpabilidad.

La defensa

El caso no es nuevo, no es la primera vez que un semi bobo, harto de sufrir impertinencias se levanta contra el insultador. Aquí no hay crimen, no hay delito, no hay delincuente. Habló de la escena del crimen y refutó el discurso del Ministerio público. No tenía consecuencia el procesado de los efectos de la lesión que causaba, pues en otro caso, tras de la primera hubiera asestado la segunda puñalada, hasta matarlo.

Absolución

Terminada la defensa hizo el resumen el Sr. Freire, retirándose después á deliberar el Jurado que dió veredicto absolutorio. El señor Santa Cruz pidió revisión de la causa declarando el Tribunal que no había lugar. Baltasar Piña fué puesto en libertad.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Matrimonios
Día 21.—D. Adriano Sastre Tomás, con doña Catalina Llabrés Pastor.
Defunciones
Día 23
Miguel Forteza, viudo, de 68 años, calle de Colón, de tumor intestinal.

consideraciones que Grandes, Príncipes, Obispos y Cardenales le dispensaban á porfía, para procurar á sus hermanos algún alivio y bienestar en medio de la desolación, angustias y privaciones que los devoraban; mientras se captaba la buena voluntad del virtuoso duque Fernando, soberano de Parma, y lograba que se declarase protector ferviente y donado de la Compañía, y llegase á pedir al Sumo Pontífice permiso para fundar un noviciado en su Ducado; mientras al Venerable se le pasaban los años en tan santos quehaceres y apostólicos cuidados, muchas cosas habían sucedido en el mundo. Clemente XIV, devorado por los remordimientos, sin que le amaneciese más un día bueno, perturbado sus facultades mentales, según aseguró Pio VII, y después de recorrer agitado y convulso galerías y salones de su palacio, gritando *compulsus feci, compulsus feci* (1), había fallecido, de-

(1) La exactitud y autenticidad de estos pormenores y otros más que no juzgamos del caso mentar, quedan probadas hasta la última evidencia, en la obra de Créteineau Joly, *Clemente XIV et les jésuites*. Edición de 1848, capítulo V, pág. 315 in nota et pág. 352.

Delicia Pujol García, casada, de 45 años, plaza de la Libertad, no consta la enfermedad.
Catalina Balle Varino, de 8 años, calle de Apuntadores, de bronquitis.

Hospital civil

Día 23
Momento de enfermos.—Entradas, 7: 4 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matahero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 23

Buayas, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 2.—Carneros, 00.—Ovejas, 2.—Borregos, 00.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Gerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del día 20 contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos de personal.

ULTRAMAR.—Los decretos firmados sobre ascensos.

MARINA.—Real orden haciendo extensiva á las familias de los naufragos del crucero *Sánchez Barcistegui*, la disposición dictada respecto del *Reina Regente*, sobre forma de identificación de los tripulantes naufragos.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

Negociado Industrial.—Estando dispuesto por el vigente Reglamento de Industrial, en su artículo 53, que todas las personas que verifiquen ó hayan verificado préstamos hipotecarios á metálico presenten las oportunas declaraciones de alta en esta Administración de Hacienda los residentes en esta capital, y ante los Alcaldes respectivos los de los pueblos de esta provincia; y siendo muchos los prestamistas hipotecarios que no han cumplido dicho requisito, con esta fecha he acordado llamar la atención de los interesados, por medio de la presente circular, á fin de que todos los que se hallen en descubierto del pago de la correspondiente contribución como prestamistas, procedan á presentar las declaraciones de alta ante las Autoridades citadas, de lo contrario serán considerados como defraudadores al Estado é incurrirán en la penalidad establecida en el artículo 181 del citado Reglamento. Palma 17 Marzo 1896.—Gerónimo Flores.

Alcaldía de Palma

Reemplazos.—Los mozos del reemplazo del año 1895 que fueron declarados exentos se servirán pasar por el negociado respectivo en horas hábiles de oficina á recoger sus respectivos pases.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 20 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm.

TELEGRAMAS

Defensa heroica

Madrid 24 á las 10 n.

Una partida numerosa de insurrectos atacó al pueblo de Quivican. Los voluntarios y la tropa se defendieron heroicamente, causándole muchas bajas.

Han ocurrido algunos encuentros parciales de escaso interés.

jando un pliego cerrado, para que fuese entregado el Papa futuro, y en el que se contenía una retractación de su puño y letra de la conducta que había seguido con los jesuitas, según atestiguan los Padres Luengo y Olcina, respectivamente, en su *Diario y Relación festiva*, como puede verse en el Padre Nonell (2). El *Papa futuro* fué el Cardenal Braschi, que tomó el nombre de Pio VI, muy afecto á la Compañía, pero que, con toda su buena voluntad de restablecerla y á pesar de los fervientes votos del pueblo romano en el mismo sentido, creyó indispensable desistir de sus propósitos reparadores ante la actitud amenazadora de las cortes borbónicas, especialmente la de España, resuelta á cometer cualquiera atrocidad al menor asomo de restauración de la Compañía.

Brilla con siniestra refulgencia en la obra del Padre Nonell esta verdad, bochornosa para todo buen español, mancha feísima para la dinastía de Felipe V, padrón de eterna ignominia para nuestros gobernantes de la pasada cen-

(1) Tomo II, libro III, capítulo II, páginas 39-41.

Encuentro en Tapaste.—Los comerciantes yankees.

Madrid 24 á las 7:15 n.

Un telegrama particular recibido hoy de Cuba dice que en el encuentro con los insurrectos en Tapaste, éstos tuvieron diez muertos.

Los comerciantes de Washington se lamentan de que el sufrimiento de relaciones con España les causa perjuicios cuantiosos.

Consejo de Ministros.

Madrid 24 á las 10 n.

En Consejo de Ministros se han aprobado cinco expedientes de indulto de pena de muerte para otros tantos reos de la Península y uno de Ultramar, los cuales se presentarán á la Reina el Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Cruz. Tiéuse buenas impresiones de Washington. Se ha hecho el examen de los gastos durante el decenio último para formar el nuevo plan de gastos.

Los republicanos.—Expedición filibustera.

Madrid 24 á las 10:55 n.

La potencia republicana ha aprobado las bases dejando en completa libertad á los demás partidos para que continúen la propagación del retraimiento electoral y la autonomía de Cuba á favor de los cubanos.

En New-York ha sido recibida con entusiasmo la noticia del desembarco de la expedición del vapor *Commodore*, que conducía 38 filibusteros y armas.

La beligerancia en el Senado yankee

Madrid 25 á las 1:30 m.

Washington.—La Cámara ha insistido en la sesión de hoy en su resolución primitiva respecto á la declaración de beligerancia. La comisión de la Cámara de representantes y la del Senado conferenciaron, sin llegar á ningún acuerdo.

Encuentro con Maceo

Madrid 25 á las 1:35 m.

Oficial.—Los encuentros satisfactorios han tenido confirmación. Según comunican, Maceo incendió las casas y cabañas de Diego Nuñez, corriéndose luego hacia Sabana Mar. El escuadrón de Galicia batió á 300 ginetes, causándole 10 muertos.

Encuentro en Santa Rosa.—Muerte del Sr. Fuenmayor.

Madrid 25 á las 1:45 m.

En Nueva-York se ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que las columnas de Godoy y de Holguín, creyéndose enemigos, tuvieron un encuentro en el ingenio Santa Rosa, cerca de Esperanza, batiéndose encarnizadamente, muriendo 16 hombres, entre ellos el teniente coronel Fuenmayor y heridos cinco oficiales y 84 soldados, ocho de ellos mortalmente.

Noticia oficial del fatal encuentro.

Madrid 25 á las 3:30 t.

Oficial.—Se ha confirmado que una falsa confianza hizo chocar las columnas Godoy y Fuenmayor. La de Godoy tuvo 10 individuos de tropa muertos, dos oficiales y 57 soldados heridos. La de Holguín al teniente coronel Fuenmayor y 5 soldados muertos, y 4 oficiales y 33 de tropa heridos. Se instruye sumaria.

Fiesta en Madrid.—Gloriosos encuentros.

Madrid 26 á las 1:20 m.

A la fiesta del Arbol asistirán los Reyes, el Sr. Cánovas y el Ministro de Fomento.

Un telegrama oficial de Cuba confirma la muerte del cabecilla Vidal. Las fuerzas de San Quintín, después de formado el cuadro, rechazaron á los rebeldes; nosotros tuvimos 16 muertos. En el encuentro que tuvo el batallón de Vad-Rás, con la partida del cabecilla Varona, se causaron al enemigo 52 muertos y más de 200 bajas. Ha habido otros encuentros de escasa importancia.

taria, á saber: la extinción de la Compañía en toda la Iglesia, y el que se retardase por sepacio de treinta y nueve años su completo restablecimiento, se debe exclusivamente á la corte de España, á aquel rey.... *inverosímil*, Carlos III, que no acertaba á comprender cómo un hombre deliberadamente podía cometer un pecado venial. ¡Qué tragaderas tendría el muy simple Sin el odio feroz, obstinado, incandescente, sin el tesón bravío, ciego y brutal de Carlos III contra la Compañía, causa vergüenza el decirlo y es imposible desconocerlo, no se habría expedido el Breve *Dominus ac Redemptor*; pues Luis XV, á la caída de Choiseul en 1770, cesó de demostrar interés alguno en conseguir la extinción; y si no dejó completamente solo al rey de España en la demanda, si se continuaron de alguna manera las negociaciones por el ministro de Francia en Roma, fué por no desairar é irritar á Carlos III; la corte de Nápoles no tomaba en el asunto más cartas que las que quería la de Madrid; la de Portugal, por sí sola hubiera pesado poco en la balanza; y Clemente XIV,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La Puebla, 8⁴² mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.
Al Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁰ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (v a de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdella. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esportias. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañafar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuent. . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

Subasta voluntaria

El día veinte y tres del actual a las 11 de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socías se subastará un predio de 131 hectáreas, 79 áreas, 90 centiáreas, ó sean 185 cuarteradas, 2 cuarterones, 14 destres, con casa rústica y dos molinos harineros, situado en el término municipal de Son Servera, adjudicándose a voluntad de su dueño al mejor postor si acomoda la postura.
Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el ramatante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la matriz.

Para alquilar

Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz 10, 2.º informarán.

RONDAYES MALLORQUINES

PRIMERA PART

Será, si Deu ho vol, un tom d' unes 250 pàgines, del tamany, pap r y caràcters com los del present prospecte.
Sortirà en quaderns mensuals de 64 pàgines.

PREU DE CADA CUADERN

30 CÉNTIMS DE PESSETA

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ: Llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Llibreria de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papeleria de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zagrana la, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

—LÍNEA DE FILIPINAS—

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá el día 22 de Marzo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

MANILA

Cap tán: JUAN B. DE IBARGARAY

Admite carga directa y pasajero para dichos puntos y carga con trasbordo para ILO-ILO, CEBÚ, PENANG y SHANGAY.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

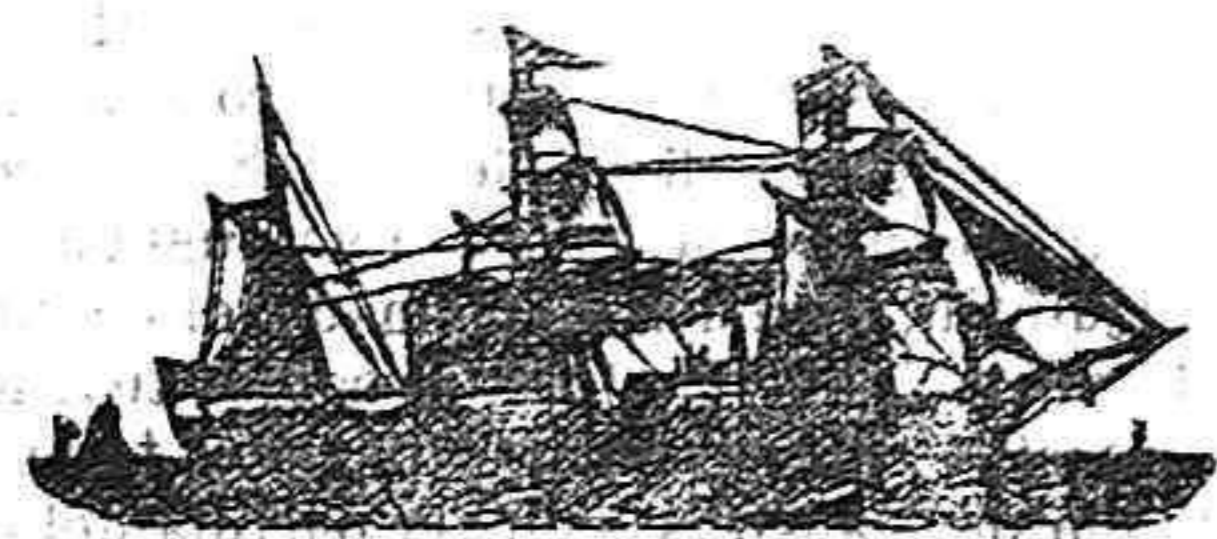
SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL ANCO de Felanitx FELANITX

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

En la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA—Call 1—se ha recibido un grande y variado surtido de libros de devoción con elegantes encuadernaciones, á precios económicos.

También se venden libritos y estampas para los niños que hayan de hacer su primera Comunión.



SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE MARZO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Reina María Cristina para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor Cataluña para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 28 de Barcelona, vapor

P. de Satrustegui para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor

Ciudad de Cádiz para Oyubide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor

Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquín del Piélagos

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCOR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados

Para más informes e: alma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiña) . . 5.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

TIPOGRAFIA CATOLICA DE SANJUAN, HERMANOS

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero, y economía.

Se imprimen SOBRES, Membretes en papel para CARTAS, Participaciones de Matrimonio,

Esquelas MORTUORIAS, TARJETAS de visita, Tarjetas adresas, Etiquetas, etc.

En la Librería Propaganda Católica, establecida en la calle del Call, 1, se reciben encargos para cualquiera de los referidos trabajos y para los que se pueden desear, pudiendo asegurar á las personas que se dignen favorecer dicha Tipografía, que quedarán complacidas.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Quien quiera comprar GÉNEROS A PRECIOS CASI REGALADOS ACUDA SIN DEMORA Á LA

SUCURSAL DE LOS ALMACENES MONTATER BORNE 17

BAJOS DE LA CASA ALOMAR

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos Izquierdo y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á LAS ANTILLAS Y MÉJICO PARA PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA,

Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz, Tampico, Arecibo y Aguadilla

Saldrá á final de Marzo el vapor de 5,300 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Capitán: J. M. DE OZAM Z

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.